

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33893** GOLF LA MORALEJA, S.A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para su celebración en el domicilio social, sito en Paseo de la Marquesa Viuda de Aldama, número 50, La Moraleja, Alcobendas (Madrid), el miércoles día 9 de diciembre de 2009, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o el jueves día 10 de diciembre de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, la Sociedad, por medio de acuerdo de su Consejo de Administración de fecha 17 de noviembre de 2009, atendiendo a la solicitud remitida al domicilio social por accionistas titulares de más de un 5% del capital social, procede a publicar, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En consecuencia con lo anterior, conforme a la citada solicitud, se adicionan los siguientes seis puntos al Orden del Día ya publicado de la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se transcriben literalmente según se incluyen en la solicitud mencionada:

Séptimo.- Convocatoria de elecciones generales.

Octavo.- Remoción y cese de los miembros Consejeros del Consejo de Administración y nombramiento de un Consejo Provisional.

Noveno.- Designación de un Perito independiente a propuesta de los accionistas que solicitan la convocatoria de la Junta General Extraordinaria, que valore una a una todas las obras ejecutadas o contratadas por el actual Consejo de Administración para posterior informe a otra Junta General Extraordinaria que adopte los acuerdos que proceda.

Décimo.- Modificación del Reglamento Electoral en sus artículos 7.6 y 7.7 para garantías y requisitos de la votación mediante el sistema de delegación.

Decimoprimer.- (Los legalmente necesarios)

Decimosegundo.- Ruegos y preguntas.

Se reitera el derecho que asiste a los señores accionistas de solicitar, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

La Moraleja, Alcobendas (Madrid), a, 18 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Herrero Jiménez.

ID: A090085710-1

cve: BORME-C-2009-33893